WEATHER CLIMATE WATER TEMPS CLIMAT EAU



WMO OMM

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 CH 1211 Genève 2 – Suisse

Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 Fax: +41 (0) 22 730 81 81 wmo@wmo.int – public.wmo.int

Nuestra ref.: 11873/2024/GS/LCC/CNF

Anexo: 1

La Secretaría de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) presenta sus respetos a las Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra y tiene el honor de referirse a la cuestión de las invitaciones a la primera fase de la decimonovena reunión de la Asociación Regional III (América del Sur), que se celebrará en línea del 27 al 29 de noviembre de 2024.

En ese sentido, la Secretaría tiene el honor de solicitar a las Misiones Permanentes que tengan a bien ayudarla a transmitir la carta adjunta de la Secretaria General de la OMM, profesora Celeste Saulo, al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.

La Secretaría de la OMM aprovecha esta oportunidad para reiterar a las Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra el testimonio de su más alta y distinguida consideración.



26 de julio de 2024

WEATHER CLIMATE WATER TEMPS CLIMAT EAU



WMO OMM

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300

CH 1211 Genève 2 – Suisse Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 Fax: +41 (0) 22 730 81 81 wmo@wmo.int – public.wmo.int

26 de julio de 2024

Nuestra ref.: 11872/2024/GS/LCC/CNF

Asunto: Primera fase de la decimonovena reunión de la Asociación Regional III

(América del Sur) (reunión en línea del 27 al 29 de noviembre de 2024)

Finalidad: 1) Designar delegados para que participen en la reunión y tomar las disposiciones pertinentes en relación con sus credenciales

2) Realizar la preinscripción de los delegados mediante el sistema en línea de inscripción en eventos

Excelentísimo señor/Excelentísima señora:

Tengo el honor de informarle que la decimonovena reunión de la Asociación Regional III (América del Sur) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) se celebrará en línea del 27 al 29 de noviembre de 2024.

El orden del día provisional anotado de la reunión podrá consultarse en el correspondiente sitio web.

La regla 20 del Reglamento General de la OMM (*Documentos fundamentales Nº 1* (OMM-Nº 15)) establece que los Miembros presentarán las credenciales de las personas que integrarán su delegación ante la reunión, indicando claramente cuál de ellas será el delegado principal. Así pues, espero recibir oportunamente las credenciales de los integrantes de su delegación, firmadas por una autoridad gubernamental competente del Miembro en cuestión o en nombre de esa autoridad.

En vista de su condición oficial ante la OMM, se ruega a los Representantes Permanentes que tengan a bien coordinar la inscripción en línea de su delegación ante la primera fase de la decimonovena reunión de la Asociación Regional III. El enlace al sistema en línea de inscripción en eventos, así como el nombre de usuario y la contraseña que se enviaron por correo electrónico a los Representantes Permanentes, seguirán siendo válidos para las próximas reuniones de la Organización.

Asimismo, tengo el honor de informarle que la inscripción en línea concluirá el 20 de noviembre de 2024. Si desea obtener más información sobre la preinscripción en línea, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría de la OMM enviando un correo electrónico a la dirección registration@wmo.int.

Se ruega que también tenga en cuenta que la presentación de la información pertinente a través del sistema en línea de inscripción en eventos no exime a los Miembros de la obligación de presentar credenciales válidas para la delegación participante.

A los Ministros de Relaciones Exteriores de los Miembros de la Organización Meteorológica Mundial

Copias: Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Asesores Hidrológicos

De conformidad con el Convenio, y en virtud de lo dispuesto en la regla 10 y la regla 62 del Reglamento General, durante la primera fase de la reunión se elegirá a las autoridades de la Asociación. Puesto que la reunión se celebrará en línea, las elecciones se llevarán a cabo mediante votación confidencial en tiempo real por correo electrónico. En el sitio web de la reunión figurará información pormenorizada sobre las elecciones y la celebración de la votación.

Habida cuenta del tiempo limitado del que se dispondrá para tratar los documentos durante esta reunión, se invita a los Representantes Permanentes y a los delegados participantes a que formulen sus observaciones y propuestas de modificación de los documentos antes de la reunión y las envíen a la dirección plenary@wmo.int, preferiblemente una semana antes de la celebración de la reunión.

Se envía copia de la presente carta al Representante Permanente y al Asesor Hidrológico de su país ante la OMM, así como a las Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra, a los presidentes de las asociaciones regionales y de las comisiones técnicas, y a los presidentes de otros órganos de la OMM.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, excelentísimo señor/excelentísima señora, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Profesora Celeste Saulo Secretaria General